

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 3 ptas.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 23.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado en metálico, 6 en letras de 1000 ó 5000.—Correspondencia: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rapp; Madrid, Mr. Jhon F. Jones, 31 Fraubourg Montmartre; New-York, Mr. George B. Fitzmaurice, 21, rue de la Paix; Londres, Rudolf Mossa, 46, Strand; Sevilla, 46, 49.—La correspondencia de América debe



QUINTO ANIVERSARIO

La Señora

Doña Francisca Benítez Terrer de Arancibia
FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1907
R. I. P.

La Hora Santa que de once á doce de la mañana del sábado 11 del mes actual se celebrará en la Iglesia Parroquial del Carmen, será aplicada por el alma de la finada.

La familia ruega á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso y encomendarla á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y todos los Prelados españoles, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Savia nueva!

Ayer oímos, en la Cámara de Comercio, á don Juan Antonio Gómez Quiles, que con ademán violento y dando fuertes golpes sobre la mesa, gritaba: «Esta Cámara no es ahora como antes; aquí ha entrado *savia nueva*».

Y nuestros asombrados ojos recorrían el salón de fiestas del Ateneo, buscando por todas partes esa *savia nueva* á que se refería el incomodado orador.

¡Savia nueva! ¿Sería por ventura la que llevaban á aquella corporación los que descortesmente interrumpían á un caballero que exponía lealmente su opinión sobre un asunto y gritaban: ¡música! ¡música! como si estuviesen en una plaza de toros, aullando ¡caballos! ¡caballos!

¡Savia nueva! ¿La llevaría

allí, aquel abigarrado público, que aplaudía al que con cuatro latiguillos oratorios intenta arreglar el país y que *pateará*, muy pronto, al que ose oponerse á los regeneradores de *double*?

¡Savia nueva! ¿La llevarán en sus pechos, el que ha oprimido y exprimido al infeliz que ha caído en sus manos, ó el que ha ofendido toda la vida á la moralidad pública con su inmoralidad privada, ó el que ha atropellado la ley y la razón por odios estúpidos, ó aquellos que se han lucrado á costa de sus vecinos, expendiendo géneros adulterados ó faltos de peso?

¡Savia nueva! no, no la veíamos por ninguna parte; don Juan Antonio Gómez Quiles, estaba equivocado: confundía lastimosamente la *savia* con el *pus*.

EMPERO

Las mancomunidades

Madrid 10 9 m.

El Sr. Canalejas ha dicho que dió cuenta á S. M. el Rey de lo tratado en el consejo sobre las mancomunidades y de los trabajos realizados para confeccionarlo en la forma á su juicio más viable posible, teniendo en cuenta las impresiones que había sacado de las conferencias celebradas con los elementos catalanes.

Añadió que muy en breve se presentará el proyecto á las Cortes.

Las gentes aseguran que el del Huerto del Francés costea y paga la edición negra de "La Tierra".

En esta edición negra de "La Tierra" se ataca sin razón, despiadadamente, á D. Justo Aznar.

Luego ya sabe D. Justo Aznar á quién debe agradecerle la campaña.

Conferencia

En atento B. L. M. nos invita el Director de la Real Sociedad Económica de amigos del País de esta ciudad para la conferencia que mañana á las seis y media de la tarde dará sobre el tema "Lain defension de los intereses agrícolas" nuestro distinguidísimo amigo el diputado provincial D. Ramon Laymon, Agradecemos la invitación prometiendo asistir al acto.

Tribuna libre

Del pleito electoral

Mi querido amigo *Bloquista*: ¡Punto final! ¡Hasta ahí podían llegar las complacencias! ¡No vale tirarse ventajillas!

¿Te parece bien, *aprovechado amigo*, que utilices este periódico, para hacer *dos reclamos seguidos* (y sin pagarlos ¿eh?) á Bonmati, es decir, al más pasteleo de los bloquistas y al más bloquista de los pasteleros? ¿Está bien, que nuestro periódico que tiene por norma la verdad, falte tan abiertamente á ella,—aunque bajo tu responsabilidad—que inserte en sus columnas, como lo hizo anoche, un himno al talento, á la hombría de bien, á las dotes de templanza, y amor al prójimo, de la *inmensa mayoría de los bloquistas*? ¿Se puede admitir, ni aún en broma, que se dedique en este periódico, un párrafo á presentar á D. Alfonso A. Carrión, a *nuestro inolvidable D. Apolinario*, como un *ser atroyente, lazo de unión* entre enemigos políticos, *suavizador* de asperezas, renunciando á las venganzas y olvidando rencores y odios? ¿don Apolinario, *pacificador*? ¡No hay derecho, amigo *bloquista*, no hay derecho!

Y paso por alto el *cartelito* que me haces, presentándome ante los asombrados lectores de El Eco, que conocen de antiguo *mi inefable senillez* y *adorable buena intención*, como un ser agresivo, mortificador y virulento. ¿Por gastar cuatro bromas *inocentes* y *sin malicia*, me vés á presentar como iracundo antibloquista, á mí, que *ardo en amor al bloque*? ¡No hay derecho, querido amigo, no hay derecho!

Y puesto que el tono doctrinal no

cuadra á mi reconocida insuficiencia y el tono ligeramente burlón no me trae más que epítetos inmerecidos, voy á hacer equilibrios por no caer en la pedantería y no volver á incurrir en tu enojo.

¿Gómez Quiles, *es incapaz*? No; dijistes tú; si, dije yo, y ambos á dos expusimos nuestras razones en nuestros primeros artículos y como siempre *no nos convencimos*. Todo lo que voivamos á discutir sobre el particular, será volver sobre lo ya tratado, pues bien claramente expusimos los fundamentos de nuestra opinión y lo más que podía suceder sería que derivásemos esta controversia á otras cuestiones, cosa que ni tú ni yo deseamos.

La única novedad en tu argumentación es que la Real Orden de Garcia Aix, de 1903, *tiene fuerza de ley* á partir de la electoral de 5 de Agosto de 1907 y que anteriormente á esta fecha *era ilegal*: Me declaro incompetente para sentenciar este pleito; ambos extremos se han discutido muchísimas veces por verdaderas autoridades en la materia, y no han llegado á ponerse de acuerdo; y si Maura, Azcarate, Moret, Canalejas, Melquídes, Alvarez y tantos otros políticos eminentes, han interpretado de distinto modo esa Real Orden, teniendo á su alcance los excepcionales medios que les proporcionaban sus poderosas inteligencias y sus vastos conocimientos ¿qué papel iba yo á hacer terciando en el debate? "Allá que los sevillanos se las compongan con él;" que antes que todos opinen de igual modo sobre ese asunto, *la inmensa mayoría de los bloquistas* se á, como tú, en tu buen deseo y calenturienta imaginación, te figuras que es.

Gómez Quiles está bien *incapacitado*; no hay paridad entre lo conseguido por tus letrados amigos, sus defensores y lo alcanzado por los míos, sus impugnadores. Soatenian éstos, que Gómez Qui es era *incapaz*, por *a* y por *b*: la comisión provincial dijo que era *incapaz* por *a*; el Ministro, que lo era por *b* y resulta *incapaz* por *a + b*.

En cambio, sus letrados defensores, consiguen un *tiunfo colosal* como todos los del Bloque; "A nuestro defendido, dijieron, le imputan *esto* y lo *otro* y es más inocente que una codorniz: la comisión provincial lo condena por *esto*; el ministro por lo *otro* y gracias que no hay apelación ante el Nuncio, pues este lo hubiese condenado por *lo de más allá*; y resulta el de-

fendido, condenado, por *esto*, lo *otro* y... *lo de más allá*. ¡Qué Dios nos libre!

¿Ir yo á casa de Bonmati? No me fio de su *dulce* sonrisa y temo que me dé unos polvos que me hagan perder la razón... ¡y me convierta en bloquista! Te daré dos perros gordos y tú te obsequiarás á mi salud tomándote *un bloque con cuatro gatos*, que es el invento prodigioso de la casa del simpático suprimidor del impuesto de consumos.

Terminada nuestra controversia ambos resultamos triunfadores; á tí, tus amigos, te obsequiarán con una mojava de honor, que es un obsequio oloroso popular; á mí, los míos, me dedicarán una pluma de oro mojada en vaseína, que es la sangre torera de las clases conservadoras; pero más que esos honores y agasajos, estumaremos nosotros nuestra buena y antigua amistad y en prueba de ella, te braza tu siempre amigo.

Dr. Veritas

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de hoy

A las once en punto de la mañana de hoy se ha constituido en cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Manuel Más Gilabert y con asistencia de los señores Serrat, Galvaché, Espín, Minguez (don J.), Sánchez Doménech (don J.), Rosique, Gómez Rubio, Sánchez de las Matas, Saura Toboso, Garcia Miralles, Hernández (don J.), Jorra, Carrión, Bonmati, Mora, Vazquez, Ortega, Piñero, Andreu, González, Ród nas y Saura.

Después de dar lectura el Señor Secretario al acta de la sesión anterior y aprobada que fué por unanimidad, se procedió al despacho de los siguientes asuntos:

El Sr. Secretario dió lectura á una moción del Sr. Alcalde sobre instalación de pabellones y kioscos en el muelle de Alfonso XII.

El Sr. Más Gilabert abandona la presidencia que es ocupada por don Vicente Serrat.

El Sr. Espín hace algunas observaciones sobre la instalación de casetas diciendo que se en la misma forma que se viene haciendo, y respecto á los terrenos que se haga en la forma que mayores rendimientos produzca, respetando los derechos de Guerra

menes anarquistas también ha demandado la pena de muerte antes de ahora. En 1891 la pedí en esta sala contra un anarquista. Vuestros antecesores se mostraron indulgentes condenándole á cinco años de prisión. Desde entonces no han cesado los atentados anarquistas. Para vengar á aquel hombre ha cometido Ravachol sus crímenes. Luego la explosión del restaurant Verry; la bomba de Vaillant, cada día un nuevo atentado. Las circunstancias atenuantes en esta ocasión constituyen un acto de abandono. Os conozco lo bastante para no temer lo de vosotros.»

Suspendida la audiencia á las cinco menos cuarto, se reanuda á las cinco y diez.

Emilio Henry pide la palabra, que le es concedida.

Se levanta, y volviéndose hacia los jurados, se expresa en estos términos:

«Señores jurados:

«Conocéis los hechos de los que se me acusa: la explosión de la calle de Bons Enfants, que produjo la muerte de cinco personas y determinó la de una segunda y herido un cierto número de otras por último, seis disparos de revólver hechos por mí contra mis perseguidores, después del último de los referidos atentados.

que yo vi me sublevó y mi espíritu no pudo sustraerse á la crítica de organización social. Esta crítica ha sido hecha bien frecuentemente para que yo lo haga aquí una vez más.

«Bastará con que declare que me convertí en enemigo de una sociedad que juzgaba criminal.

«Ataído un momento por el socialismo, no tardé en alejarme de ese partido. Tenía yo demasiada amor á la libertad, demasiado respeto á la iniciativa individual, demasiada repugnancia á la incorporación, para tomar un número en el ejército matriculado en esa doctrina.

«Por otra parte, comprendí que el socialismo no cambia en nada el orden actual. Mantiene el principio de autoridad, y este principio, á pesar de lo que digan los supuestos librepensadores, no es más que un antiguo resto de la fé en una potencia superior.

«Los estudios científicos me habían gradualmente iniciado en el juego de las fuerzas naturales.

«Me convertí, pues, en materialista y ateo, comprendí que la hipótesis de Dios estaba descartada por la ciencia moderna, porque no tenía necesidad de ella para nada. La moral religiosa y autoritaria, que descansaba en una base falsa, debía,

enérgicos, y la experiencia me mostró que sólo científicos y los astrónomos pueden hacerse lugar.

«Se me había dicho que las instituciones sociales estaban basadas en la justicia y en la igualdad, y no he comprobado á mi alrededor más que mentiras y canalladas.

«Cada día que pasaba me llevaba consigo una ilusión.

«Por donde quiera que he ido he sido testigo de los mismos dolores, para unos; de las mismas alegrías, para otros.

«No tardé en comprender que las grandes palabras que se me había enseñado á venerar: honor, abnegación deber, no eran más que una máscara para ocultar los más abominables sentimientos.

«El fabricante que hacía una fortuna á costa de sus obreros, que carecían de todo, era un hombre honrado.

«El diputado, el ministro, cuyos manos estaban siempre abiertas á las gratificaciones, eran hombres consagrados al bien público.

«El oficial que ensayaba el fusil de nuevo modelo sobre niños de siete años, había cumplido con su deber, y en pleno Parlamento el presidente del Consejo dirigía sus felicitaciones. Todo lo